

Procedimiento

TERAPIA DE LENGUAJE

Objetivo

Establecer o restablecer la comunicación lingüística no desarrollada, alterada o interrumpida desde el nivel de estimulación temprana utilizando los técnicas terapéuticas de rehabilitación

Descripción

- 1.- El/La Solicitante Rehabilitación, Acude a las instalaciones de la Unidad Basica de para solicitar consulta de terapia de lenguaje.
- 2.- El/La Secretario(a) Informa sobre los requisitos necesarios, costos y horarios en los que se le brinda el servicio.
- 3.- El/La Solicitante Acude y entrega los documentos requeridos (copias de identificación oficial vigente y con domicilio en el Municipio de Corregidora y Clave Única de Registro de Población si el usuario es menor de edad). Asignándole cita para la valoración medica.
- 4.- El/La Solicitante Asiste a su cita de valoración en la hora y fecha establecida asienta nombre y firma en hoja de registro.
- 5.- El/La de terapeuta de Lenguaje entrevista al usuario y a los padres o tutores, FR/JUBR/10 "Formato de Entrevista para Padres" y requisita FR/JUBR/04 "Formato de Historia Clínica", dependiendo el caso requisita los formatos CR/JS BR/11 "Formato de Valoración de Lenguaje" y CR/UI3R/12 "Formato de Examen de articulación de, Sonidos en pañol".
- 6.- El/La terapeuta de lenguaje Emite diagnóstico y con base en ello, determina si el usuario es sujeto de recibir el servicio.

En caso de no ser sujeto de recibir terapia de lenguaje, 1 informa al paciente, sienta en el FR/JUBR/09 "Formato de Notas de Terapia" y en caso de no ser sujeto se canaliza al paciente al área o institución pertinente.

7.- El/La terapeuta de lenguaje Sí el usuario resulta apto, elabora tratamiento y Orienta al paciente sobre el mismo asigna horario de terapia y Canaliza a Trabajo Social.

8.- El/La Trabajador(a) Social Revisa Expediente Clínico Inicial, continua una entrevista con el paciente con la finalidad de obtener información de datos necesarios para la complementación del Expediente Clínico Solicita copia de identificación oficial vigente con domicilio.

Tiempo de Proceso: La valoración médica, estudio Socioeconómico y asignación de la cuota de recuperación se realizan el día que el solicitante se presente con la documentación necesaria a solicitar el servicio.

El tiempo de programación de la cita dependerá de la disponibilidad en la agenda del Terapeuta de Lenguaje.

La sesión de terapia de lenguaje tiene una duración de 40 minutos hasta 1 hora